

## COMENTARIO DE JUAN OSSIO

Antes de entrar a hacer los comentarios sobre la exposición de César Rodríguez Rabanal, quisiera mencionar que ésta es una de mis primeras experiencias que tengo con el trabajo que hacen los psicoanalistas. Para mí este es un tema al cual yo no he tenido oportunidad de dedicarle mayor atención en otras oportunidades; de tal manera que quisiera que me disculparan si en alguno de los puntos me muestro dubitativo pues hay aspectos que quizás no he podido entender bien. Me he dado cuenta que hay un tipo de lenguaje que manejan los psicoanalistas que, es un poco alejado al lenguaje que manejamos los antropólogos, y ésto me ha causado algunas dificultades. Sin embargo, debo de admitir de que en el esfuerzo que he hecho por comprender este trabajo; he enriquecido notablemente mis conocimientos y, he enriquecido mi imagen acerca de la labor de los psicoanalistas, la cual antes veía con ciertos prejuicios pero que, en esta oportunidad, se me presenta como una disciplina que tiene una proyección y muestra ya alcances notables en nuestro medio. Además este trabajo me ha permitido reparar en la necesidad de un diálogo más sostenido entre los distintos científicos sociales que nos ocupamos particularmente de las realidades marginales de nuestro país. La investigación de César Rodríguez Rabanal y su equipo muestra mucha madurez en sus reflexiones; y, por otro lado, una gran preocupación por destacar algunos temas muy relevantes para los antropólogos. De hecho muchos de ellos, que surgen de los estudios de casos recogidos en distintas sesiones, a los antropólogos nos ha tomado muchísimos años en descubrirlos. Esto es uno de los aspectos que quiero realmente destacar: la gran sensibilidad que ha tenido el equipo para poder recoger estos distintos matices culturales.

Ahora bien, el primer comentario que tendría que hacer es relativo a la selección del lugar, y a ciertas reflexiones que quizás debieron de haber estado presentes, cuando se enfrentaron con un pueblo formado en una invasión en el año de 1978 el día de Navidad, y que está ubicado en el cono norte y es habitado por 8 mil personas. Una primera reflexión es la relativa a que hay distintos tipos de migrantes.

Normalmente estamos acostumbrados a pensar que la migración es una anomalía social, es decir, que los que emigran vienen por circunstancias anómalas, consecuentemente aquellos que se establecen en un lugar, y sobre todo cuando lo invaden, derivan de condiciones anómalas. Hay una imagen inmediatamente negativa acerca de las personas que están ocupando un determinado lugar. Sin embargo, los estudios en antropología poco a poco han ido detectando que en realidad hay distintos tipos de migrantes. Hay aquellos migrantes que vienen acá para mejorar la educación de sus hijos, que son individuos pudientes, que han logrado acumular ciertos bienes, y que se trasladan a

la capital porque consideran que en Lima van a poder desarrollar mejor a los hijos. Vienen a Lima porque tienen un ideal de superación. Asimismo, hay otros individuos que son los marginales de los marginales, es decir, que han sido ya marginales dentro de su comunidad y que salen de sus comunidades porque simplemente no tienen recursos necesarios; no encuentran los recursos necesarios y están limitados por un conjunto de circunstancias. Generalmente estos migrantes que se derivan de una situación anómala, llegan acá a las ciudades, se desvinculan completamente de las asociaciones de sus comunidades de origen y son los que tienden a proletarizarse. Tal es su falta de apego a su universo originario que una vez establecidos en la urbe ni siquiera conservan los antiguos patrones matrimoniales que sostenían en la comunidad como aquellos de casarse con mujeres de su misma comunidad. Por el contrario buscan ya a cualquier tipo de mujer, con la cual generan posteriormente relaciones conflictivas. Me permito sugerirles estos diferentes tipos de migrantes para que puedan tenerlos en cuenta cuando desarrollen sus casos y reparen que no siempre la migración obedece a situaciones anómalas.

Por otro lado, la segunda reflexión que tengo es que los psicoanalistas, por lo general, cuando desarrollan su trabajo, la relación con el paciente se establece a instancia de este último en la medida que este último es quien solicita al psicoanalista. La razón para ello es que generalmente el paciente siente determinado tipo de problemas, necesita cierta ayuda; pienso en el caso de individuos que forman parte de nuestro mismo grupo social, gente de la Universidad Católica, en fin. En la investigación que comentamos, por el contrario son los terapeutas los que se aproximan a una realidad determinada, y ofrecen sus servicios posiblemente a un tipo de población que desconoce absolutamente cuál es la labor que hace un psicoanalista. Esta circunstancia plantea, por lo tanto, una situación que es totalmente distinta; el psicoanalista quiere investigar determinado tipo de problemas y ofrece sus servicios y acude a las sesiones. Quizás algún comentario que nos pueda hacer César al respecto, podría iluminarme un poquito más sobre cómo es que se desarrollaron estas sesiones: es decir qué estímulos tenían las personas para acudir donde los terapeutas. Esto es importante porque se podría pensar que, si la gente iba un poco por la curiosidad de conocer qué tipo de ayuda puede dar el terapeuta, existiría el riesgo que los conflictos o las preocupaciones que se deducían podían ser quizás un tanto artificiales, o --acá ya viene un poco mi problema-- meras proyecciones de categorías apriori del investigador. Es cierto que el trabajo se ha basado en un análisis cualitativo, que además se sustenta en una labor paciente de entrevistas, muchas veces de entrevistas sucesivas con la misma persona en varias oportunidades, donde se trata de establecer los aspectos interiores del paciente y donde el análisis de asociaciones libres juega

un papel preponderante. Este método, al parecer, elimina un poco los riesgos de subjetividad que puede tener el psicoanalista cuando está analizando, es decir, de proyectar sus categorías. Sin embargo, aquí tengo una duda. El psicoanalista está preocupado por encontrar el conflicto. Ahora bien, en algunas instancias me da la impresión que las situaciones que se presentan o que se explican como conflictivas, son situaciones en las cuales no se distingue bien cuándo se trata de aspectos particulares de la biografía del individuo, o cuando son aspectos que son realmente institucionalizados de la sociedad de donde deriva. Por ejemplo: me remito al caso que se plantea acerca del problema de la señora que tenía el temor de asumir un cargo de dirigente en la repartición del Vaso de Leche, porque la podían acusar de que iba a tomarse la leche. Pues bien, es sabido, y ésto lo hemos conocido los antropólogos, que ésto es común entre las personas que asumen roles dirigenciales en las comunidades campesinas. La gente tiene mucho temor a asumir determinado tipo de puestos de autoridad, sobre todo aquellos puestos que tienen que ver con el Estado: el puesto de alcalde, el puesto de gobernadores, etc. etc., porque hay una conciencia que asumir estos puestos en sí, encierran cierta ilegitimidad. El individuo que accede a estos puestos está accediendo por mecanismos que son muy distintos a los que se utilizan tradicionalmente en la comunidad, como pueden ser los mecanismos del varayoc, que suponen un sistema escalonado y jerárquico donde el prestigio se gana paulatinamente y no simplemente por el hecho de ir a la Escuela. La gente los asume con ese riesgo, y no desconocen que se pueden hacer acreedores a muchas críticas entre las que se incluye el robo del dinero. El verdadero reto consiste en afrontarlos y salir airosos.

Otro aspecto que quiero señalar, es que no me parece que los casos sean comparables entre sí. Por un lado tenemos la relación con individuos, por otro lado tenemos la relación con grupos de niños, con grupos de adultos; y noto que muchas veces en el análisis que se hace no se dan muchas correspondencias. En algunos casos veo latente el problema del conflicto interno. El caso número 1, por ejemplo, se nos habla de una señora que tiene 22 años, que era melliza, porque la madre prefirió privilegiar a su hermano. Allí si estoy viendo un caso en el que se detecta el conflicto, pero en los otros casos no lo veo tan claro.

Por otro lado, en este caso, hay que tener cuidado con la interpretación que se hace de algunos conceptos. Verbigracia cuando se menciona que esta señora es regalada y comienza a deambular de un sitio a otro. Si nosotros tomamos literalmente el concepto de regalado –dentro de los marcos de nuestra propia cultura-, esta descripción nos espanta. Esta idea de una criatura que se le separa y se regala nos deja perplejos. Sin embargo si tomamos en cuenta un

poco el marco de las relaciones sociales en las que se desenvuelven los campesinos, la dramaticidad de esta narración disminuye. La razón es que en el medio andino, la familia nuclear a la cual nosotros le concedemos un gran privilegio dentro de nuestra sociedad, se diluye en la familia extensa. Les diría inclusive que una de las grandes dificultades que tenemos los antropólogos en las comunidades, es poder definir, delimitar a esta familia nuclear: sus fronteras son muy elásticas. La familia nuclear se disuelve en la familia extensa y viceversa. Esto se advierte en las relaciones laborales, y en un conjunto de contextos entre los cuales se incluye la crianza de los niños. Es frecuente, por lo tanto, que los padres con muchos hijos repartan a estos últimos con distintas familias. Este caso además incluye una situación muy peculiar: se trata de una mujer melliza. El mellizo en la sociedad andina es un sujeto muy especial. De hecho ya sabemos que en la época pre-hispánica, a los mellizos muchas veces los mataban porque los consideraban individuos que traían mala suerte. En aquella época se les llamaba en quechua "CURIS" o hijos del Rayo. Hoy se dice que cuando nacen mellizos uno de los dos tiene que morir. Esto es irremediable, además el que se haya privilegiado al varoncito también responde a normas culturales ancestrales. De esta manera este caso muestra que estamos ante una mujer anómala dentro de los cánones de su cultura y de acuerdo a esta perspectiva es que debieran explicarse los posibles conflictos que subyacen en su interior. Uno de los rasgos que me llama la atención de este caso es que no hay un manejo claro del tiempo lo cual parece originarse en el manejo simultáneo de un lenguaje mítico y otro profano. Esto se ve cuando nos dice que su hermano gemelo, no habiendo cumplido un año resulta que va a orinar solo y se encuentra con un arco iris blanco. Este tipo de detalles me llevan a pensar que la mujer se maneja bajo categorías míticas, que inclusive le permiten destacar las bondades del curanderismo frente a la medicina moderna. A través de sus apreciaciones entre la terapia del médico y la terapia del brujo, pareciera advertirse el conflicto entre dos tradiciones culturales y no tanto un conflicto originado por escasez de bienes. En cuanto al contraste que establecen los investigadores entre los dos sistemas no vemos claro que el sistema curanderil sea más asimétrico o genere más dependencia que un procedimiento sicoanalítico. Para nosotros, el tratamiento curanderil, aplicado a la mujer, supone una base colectiva o de grupo. No es un tratamiento individual. El detalle del cuarto oscuro nos sugiere una imagen de reintegración del individuo a la naturaleza. Es decir el individuo es sumido dentro de la noche primordial, de aquella que se asocia con el caos primordial, del cual deriva la vida. En la terapia del brujo, por lo tanto, hay un volver a estas formas naturales, hay una integración con la naturaleza y con la colectividad. Consecuentemente ¿a dónde aparece la asimetría en este caso? Más bien lo

que esta terapia curanderil permite es una reafirmación del individuo dentro de una colectividad; y de su identidad cultural. Además se destaca la asociación del curanderismo con un sistema de relaciones interpersonales que la paciente contrasta con el sistema impersonal de la terapia de los médicos modernos que los lleva a ser formalistas y burocráticos. Consecuentemente el conflicto que se advierte en este caso es de naturaleza cultural. Y ésto es lo que me parece que está presente en buena parte de los casos. Lo que está subyaciendo en muchos de estos casos, es una contradicción de valores que se expresa también en el caso de la mujer a quien su marido le pega porque al fumar se comporta como una “achorada”. El marido quiere conservar la identidad, y se irrita porque su mujer se proyecta hacia el mundo de afuera imitándolo bajo uno de sus gestos no utilitarios, que en los andes no forma parte del patrimonio de las mujeres.

Otro tema que quería comentar que se ha enfatizado mucho en esta investigación es el que se refiere al famoso “bien limitado”. Además, quiero aludir a un punto que ustedes le han concedido mucho valor y que ha sido un poco el punto de partida de todo este trabajo, al menos me aparentó ser el punto de partida: Es el relativo al escaso margen de autonomía que los padres dejan a sus hijos. Porque acá hay un detalle con respecto “bien limitado”, me da la impresión que guarda correspondencia con ciertas características de la estructura social de las comunidades andinas. Estas características tienen que hacer con la existencia de una orientación endogámica en las comunidades; es decir una tendencia a circunscribir las relaciones sociales, particularmente las matrimoniales, al ámbito de la comunidad. Esto da lugar a que la comunidad sea considerada como la última instancia de legitimidad. De aquí que muchas veces consideren los miembros de una de estas unidades rurales que su comunidad es el centro del universo. Pero junto con esta percepción que da la imagen de un ámbito cerrado, también existen otras tendencias que dan margen a una imagen de apertura. A la endogamia se le complementa la exogamia pues el hombre andino sabe que de lo contrario la reproducción del orden social puede peligrar. Consecuentemente, paralelamente han desarrollado mecanismos que contrarrestan esta situación y que les permite abrirse hacia el mundo de afuera. Este es el caso de la diversificación económica que les permite acceder a distintos pisos ecológicos, por ejemplo. De tal manera, que existe por un lado idea de bien limitado, pero por otro, existe también la posibilidad de que puedan trascender esa imagen del cerco del bien limitado para acceder a otros niveles; y ésto yo creo que es importante porque acá solamente se le ha puesto énfasis a lo cerrado y no a los canales de apertura que tienen el grupo correspondiente, ésto me lleva a pensar también que si bien es cierto que hay una tendencia a tratar los problemas en tér-

minos inmediatos, también hay resquicios para calcular y planificar el futuro en términos mediatos, en términos de largo plazo. Esto lo podemos ver si penetramos un poco en su mundo cultural en la conceptualización de los distintos ciclos temporales que ellos manejan. El ciclo temporal no solamente se circunscribe al ciclo anual, muchas veces se proyecta a otros ciclos.

En cuanto al problema que los padres no dejan un margen de especificidad para que se desarrollen los niños; es decir, que no respetan sus peculiaridades, porque en los andes, en sus medios originarios, los niños tienen que contribuir al aparato productivo y se les obliga a tener que actuar a imagen y semejanza de los padres, tengo muchas dudas. Mi experiencia en distintos ámbitos andinos me sugiere algo diferente. Es cierto que al niño se le va socializando en las actividades de los adultos, haciéndolos participar en actividades propias de esta etapa de la vida como son los cargos religiosos que actúan como mecanismos de integración dentro de la sociedad. Pero, por otro lado, también es cierto que los dejan a su libre albedrío. Así, en la comunidad de Andamarca en Ayacucho, muchas veces reparé en la creatividad que mostraban en sus juegos al punto de haber institucionalizado manifestaciones lúdicas como las adivinanzas y los insultos, para desarrollar el ingenio y su socialización. Hay, pues un conjunto de manifestaciones culturales que nos permiten a nosotros ver que los padres dejan un margen de autonomía a los niños aunque, es importante reconocer, manteniendo el principio de autoridad. Esto no contradice que el traslado a la ciudad pueda traer alteraciones pero la tendencia general es a dejarles un cierto margen de autonomía.

Teniendo presente estos puntos de vista en relación al "bien limitado" y a la educación de los hijos, no creemos, igualmente, que entre los pobladores andinos exista un temor especial hacia el cambio, como parece sugerirse en este estudio. El que exista una preferencia por vivir cerca de la casa del padre, se explica por la importancia que tienen las relaciones de parentesco y la contigüidad espacial. El migrante que llega a la ciudad prefiere integrarse dentro de un circuito de individuos con los cuales mantiene vínculo de parentesco. La legitimización de un espacio se consigue sobre la vía social, y esto remarcaría una vez más lo que dije desde un principio: que para poder comprender un poco el contexto en que se van suscitando estos conflictos, estos aspectos internos, hay que tener en cuenta la naturaleza de el tipo de relaciones sociales que predominan en estos ámbitos.

Finalmente debo reiterar que encuentro esta investigación muy sugerente, aunque reconozco que todavía está en un estudio inicial. Esto último explica que si bien la metodología y la teoría están muy bien planteadas, el trabajo todavía carece de unidad y de una explicación de los pasos que se vienen dando.